



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y
URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 347

REF: ROL 3283-13

**RECHAZA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE
REGULARIZACION DE MICROEMPRESA O
EQUIPAMIENTO INGRESADA CON EL N°
SRME-2261 DE FECHA 26/10/2018**

VISTOS:

1. Expediente técnico de Solicitud de CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE MICROEMPRESA O EQUIPAMIENTO, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el SRME-2261 de fecha **26/10/2018** patrocinado por el arquitecto **MATIAS ROSENSTOCK BARAHONA**, para el predio ubicado en VERGARA N° 876, comuna de Concón, Rol de Avalúo **3283-13**, propiedad de **PROYECTOS INDUSTRIALES MINPROCAD**.

2. La revisión del Expediente Técnico.

3. El no cumplimiento a lo indicado en los puntos 3.2. y 3.4. de la DDU 302 correspondiente a la Circular N°046 de fecha 04 de Febrero de 2016 que establece la Aplicación de las Disposiciones de la Ley N°20.898 "Establece un Procedimiento Simplificado para la Regularización de Viviendas de Autoconstrucción".

4. Que corresponde a esta Dirección de Obras Municipales pronunciarse respecto de la aprobación o eventual denegación del permiso solicitado.

5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

CONSIDERANDO:

- Que presenta una edificación a 9mt del eje de la calzada. Considerando que el Plan Regulador Comunal establece para Calle Vergara una distancia de 10mt desde el eje de la calzada a la Línea Oficial de la propiedad, se concluye que esta edificación se encuentra emplazada sobre el Bien Nacional de Uso Público.

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE MICROEMPRESA O EQUIPAMIENTO, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el SRME-2261 de fecha **26-10-2018** patrocinado por el arquitecto **MATIAS ROSENSTOCK BARAHONA**, para el predio ubicado en VERGARA N° 876, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3283-13, propiedad de **PROYECTOS INDUSTRIALES MINPROCAD**.

2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **SRME-2261** de fecha **26/10/2018**

CONCÓN, 10 de diciembre de 2018



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

JLZ/--/RLB/rlb

- Sr(a). MATIAS ROSENSTOCK BARAHONA
- Sr(a). PROYECTOS INDUSTRIALES MINPROCAD
- Expediente Técnico N° SRME-2261
- Archivo DOM.